

Numero	Nombre y apellidos
67	D. Pedro Pacetti del Moral.
68	D. Julio Herreros Palacios.
69	D. José Pérez Villanueva.
70	D. José María Cosín Sotillo.
71	D. Luis Martín Valverde.
72	D. Antonio Core López.
73	D. Argimiro Ramos González.
74	D. Antonio Rodríguez García.
75	D. José María Domínguez González.
76	D. Jaime Couceiro Muñío.
77	D. Antonio Puente Parada.
78	D. Javier Norma Rodríguez García.
79	D. José Álvarez Galán.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 7 de noviembre de 1967.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se otorgan nombramientos provisionales de Depositarios de Fondos de Administración Local en el concurso convocado por Resolución de 6 de marzo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de marzo y 8 de mayo de 1967).

En uso de las atribuciones que le confiere el texto refundido de la Ley de Régimen Local de 24 de junio de 1955. Reglamento de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, y en resolución del concurso convocado al efecto,

Esta Dirección General ha acordado publicar los nombramientos provisionales de Depositarios de Fondos de Administración Local que a continuación se relacionan:

CATEGORÍAS PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA

Provincia de Alicante

Diputación Provincial: Don Angel López Escudero.
Ayuntamiento de Elda: Don Joaquín Mora Mora.

Provincia de Avila

Diputación Provincial: Don Marcelino C. Moreno García.

Provincia de Cádiz

Ayuntamiento de Algeciras: Don Carlos Crespo Varela.

Provincia de Ciudad Real

Diputación Provincial: Don Pedro Peral Martín

Provincia de Logroño

Diputación Provincial: Don Angel Casas Ruiz.

Provincia de Málaga

Ayuntamiento de Antequera: Don José Fernández Flores.

Provincia de Murcia

Ayuntamiento de Cieza: Don Luis Roldán Campello.

Provincia de Oviedo

Ayuntamiento de Mieres: Don Manuel Arias Paz.

Provincia de Palencia

Diputación Provincial: Don Bernardo Negueruela Fernández de Velasco.
Ayuntamiento de Palencia: Don Félix Huerta Montesinos.

Provincia de Salamanca

Diputación Provincial: Don José Luis Sagredo de Miguel.

Provincia de Santa Cruz de Tenerife

Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife: Don Luis Miguel Sansón Cabrera.
Ayuntamiento de Orotava (La): Don José Dorronzoro Manzano.

Provincia de Santander

Diputación Provincial: Don Ramón Pérez Bachiller.
Ayuntamiento de Santander: Don Luis Moriones Caucín.

Provincia de Sevilla

Ayuntamiento de Dos Hermanas: Don José García Guzmán.

Provincia de Teruel

Diputación Provincial: Don Juan Nebreda Fuentes.
Ayuntamiento de Teruel: Don Jesús Busóns Margalet.

Provincia de Valencia

Ayuntamiento de Gandía: Don José Granell Martínez.

Provincia de Zamora

Ayuntamiento de Zamora: Don Julio Sánchez Santiago.

Plaza de Soberanía

Ayuntamiento de Melilla: Don Pedro Hernández Gómez.

CATEGORÍAS CUARTA Y QUINTA

Provincia de Alicante

Ayuntamiento de Jávea: Don José Hernández Medialdea.
Ayuntamiento de Jijona: Don Daniel Aracil Solbes.

Provincia de Almería

Ayuntamiento de Huércal-Overa: Don Andrés Villén Núñez.

Provincia de Barcelona

Ayuntamiento de Castelldefels: Don Luis Felipe González Martín.
Ayuntamiento de Puigregí: Don Ramón Riera Vall.
Ayuntamiento de San Adrián de Besós: Don Ramón Gonfaus Granell.
Ayuntamiento de San Felú de Llobregat: Don José Dosaigues Juliá.

Provincia de Córdoba

Ayuntamiento de Baena: Don Francisco Roldán Romero.

Provincia de Granada

Ayuntamiento de Santafé: Don José María Praena Requena.

Provincia de Guipúzcoa

Ayuntamiento de Hernani: Don José Juan Fernández de Diego.
Ayuntamiento de Rentería: Don Francisco Hernández Otaño.
Ayuntamiento de Vergara: Don Pablo Pérez Muela.

Provincia de Huesca

Ayuntamiento de Fraga: Don Adrián Pujol Abella.

Provincia de Jaén

Ayuntamiento de Alcalá la Real: Don José María Colmenero López.
Ayuntamiento de Mancha Real: Don Manuel Montes Sainz.

Provincia de Lugo

Ayuntamiento de Chantada: Don José Luis Núñez Bolaño

Provincia de Málaga

Ayuntamiento de Alora: Don Antonio de la Torre Cabezas.
Ayuntamiento de Benalmádena: Don Salvador Miquelajáuregui Tettamanzi.

Provincia de Murcia

Ayuntamiento de Alcantarilla: Don Miguel Fajardo Ocaña.
Ayuntamiento de Alhama de Murcia: Don Antonio Casalíns Velasco.

Provincia de Palencia

Ayuntamiento de Baños de Cerrato: Don José Luis Hervás Burgos.

Provincia de Valencia

Ayuntamiento de Mislata: Don Ramón Estevan Senis.
Ayuntamiento de Picasent: Don Vicente Calvo Calvo.

Lo que se publica a los fines de su notificación a los interesados y Corporaciones respectivas y a los efectos del recurso de alzada que contra los nombramientos efectuados pueda interponerse al amparo de los artículos 199 y 200 del Reglamento de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958.

Los recursos habrán de tener entrada en el Registro General de este Ministerio o en las demás Dependencias que señala el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, reintegrados conforme a lo dispuesto en la vigente Ley del Timbre, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tanto si se trata de recursos contra la valoración de méritos como contra nombramientos, sólo podrá impugnarse por cada escrito la valoración de un concursante o un nombramiento, por lo que los recurrentes habrán de presentar tantos escritos cuantos sean los concursantes cuyo nombramiento o puntuación se impugna.

Las plazas anunciadas y que no figuran en la presente relación han quedado desiertas.

Estas designaciones no surtirán efecto hasta que se publiquen los nombramientos definitivos en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Gobernadores civiles ordenarán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias.

Madrid, 11 de noviembre de 1967.—El Director general, José Luis Moris.

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se publica relación de funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Correos que pasan a integrarse en el Cuerpo Especial Ejecutivo por reunir las condiciones para su integración en 1 de enero del año actual.

De conformidad con lo establecido en el apartado segundo de la Orden del Ministerio de la Gobernación de 7 de marzo de 1967, se publica a continuación relación de los funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Correos que se integran en el Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos en virtud de lo dispuesto en la disposición transitoria segunda-uno de la Ley 93/1966, de 28 de diciembre, por reunir alguna de las condiciones previstas en el citado precepto y no haber podido ser incluidos en la integración efectuada por Orden ministerial de 25 de abril de 1967, a causa de no haberlo solicitado entonces por causas ajenas a su voluntad, con los mismos efectos que los integrados por la referida Orden; concediéndose un plazo de quince días, a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes, así como los no incluidos en la expresada relación y que se encuentren en iguales circunstancias; acompañando en todo caso los justificantes acreditativos del derecho alegado.

Madrid, 16 de noviembre de 1967.—El Director general, Manuel González.

Relación que se cita

Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Situación actual
A45GO2281	Ivars Meroño, Salvadora.	Excedencia voluntaria.
A45GO2282	Cutillas Carrión, Cándido.	Excedencia voluntaria.
A45GO2283	Encinas Prieto, Manuel ...	Excedencia voluntaria.
A45GO2284	Benito Gil, Juan	Excedencia voluntaria.
A45GO2285	Peña García, Ramón de la.	Excedencia voluntaria.
A45GO2286	Bermejo Gómez, Antonio.	Excedencia voluntaria.
A45GO2287	Martínez Jiménez, Miguel.	Excedencia voluntaria.
A45GO2288	Cano Arsuega, Julia Antonia	Excedencia voluntaria.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 9 de noviembre de 1967 por la que se dota en el Conservatorio Profesional de Música de Córdoba una Auxiliaría de «Conjunto coral e instrumental» y se nombra titular de la misma a don Luis Bedmar Encinas.

Ilmo. Sr.: En aplicación de lo preceptuado en la disposición transitoria primera del Decreto de reglamentación de enseñanzas musicales de 10 de septiembre de 1966, de conformidad con la propuesta del Conservatorio Profesional de Música de Córdoba para mejor atender a las necesidades de la enseñanza y con la previa aceptación expresa del Profesor interesado,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Que se amortice en el Conservatorio de Córdoba la plaza de Profesor auxiliar de «Armonía», pasando la dotación de la misma a adscribirse a la de nueva creación de «Conjunto coral e instrumental», actualmente indotada en el Centro, y

2.º Que pase a ser titular de esta nueva Auxiliaría el Profesor auxiliar que lo era de la de «Armonía», don Luis Bedmar Encinas, número del Registro de Personal A20ECT3, conservando todos sus actuales derechos en el Cuerpo y haciéndose constar así por diligencia en su último título administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de noviembre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 13 de noviembre de 1967 por la que se acepta el cese de la Rvda. M. América Gimeno Linares como Directora del Colegio Mayor «Jesús María», dependiente de la Universidad de Granada, y se nombra para tal cargo a la Rvda. M. Ana María Giménez Izquierdo.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Directora del Colegio Mayor femenino «Jesús María» y los informes favorables del Rectorado de la Universidad de Granada y Delegado nacional Comisario para el S. E. U.,

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley de 29 de julio de 1943 y 10 del Decreto de 26 de octubre de 1956, ha tenido a bien aceptar el cese de la Rvda. M. América Gimeno Linares como Directora del Colegio Mayor «Jesús María» y nombrar para tal cargo a la Rvda. M. Ana María Giménez Izquierdo, Licenciada en Filosofía y Letras.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de noviembre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 13 de noviembre de 1967 por la que se nombra en virtud de concurso de traslado Catedrático de la Universidad de Zaragoza a don Tadeo Félix Monge Casao.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Gramática general y Crítica Literaria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza a don Tadeo Félix Monge Casao, con los mismos emolumentos que como Catedrático titular de la misma asignatura en la de Santiago viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de noviembre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 14 de noviembre de 1967 por la que se acepta el cese de don Mariano Badell Suriol como Director del Colegio Mayor «San Raimundo de Peñafort», de la Universidad de Barcelona, y se nombra para tal cargo a don Felipe Calvo y Calvo.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad de Barcelona y el informe favorable del Delegado nacional-Comisario para el S. E. U.,

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley de 29 de julio de 1943 y 10 del Decreto de 26 de octubre de 1956, ha tenido a bien aceptar el cese de don Mariano Badell Suriol como Director del Colegio Mayor «San Raimundo de Peñafort» y nombrar para tal cargo a don Felipe Calvo y Calvo, Catedrático de la Facultad de Ciencias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de noviembre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.